

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7731** PEKETOYAS VIDRIERO, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 127/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Antonino Resa Amilburu contra Peketoyas Vidriero, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de octubre de 2010 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Peketoyas Vidriero, S.L., en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 4.451,63 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 18 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110019752-1**